

CONFERENCIA DE DESARME

CD/1663
1º de febrero de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CARTA DE FECHA 1º DE FEBRERO DE 2002 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA, POR LA QUE SE TRANSMITE EL TEXTO DE LA RESPUESTA DEL PORTAVOZ DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA A LA AGENCIA CENTRAL DE NOTICIAS DE COREA ACERCA DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SUBSECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS, JOHN BOLTON, EN LA CONFERENCIA DE DESARME EL 24 DE ENERO DE 2002

Tengo el honor de transmitir el texto de la respuesta del Portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea a la Agencia Central de Noticias de Corea sobre las observaciones formuladas por el Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, John Bolton, en la Conferencia de Desarme el 24 de enero de 2002.

Le agradecería que publicara este texto como documento oficial de la Conferencia de Desarme y lo distribuyera a todos los Estados Miembros de la Conferencia y a los Estados no miembros que participan en la Conferencia.

(Firmado): Ri Tcheul
Embajador
Representante Permanente

RESPUESTA DEL PORTAVOZ DEL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES DE LA REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE
COREA A LA AGENCIA CENTRAL DE NOTICIAS DE COREA

El 24 de enero, el Subsecretario de Estado, John Bolton, instó a la República Popular de Corea a aceptar una inspección por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), afirmando que la cuestión nuclear de la República Popular Democrática de Corea representa una grave amenaza para la seguridad internacional, en la Conferencia de Desarme de las Naciones Unidas.

Ello no es más que una provocación de una persona que ignora por completo el contenido del Marco Acordado entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos de América, además de los aspectos básicos de la cuestión nuclear.

El Marco Acordado en 1994 se adoptó para resolver la cuestión nuclear. Es bien conocido por todos aquellos cuyos intereses refleja.

Lo más destacado del Marco Acordado es el suministro por los Estados Unidos a la República Popular Democrática de Corea de dos reactores de agua ligera, cada uno de ellos con una capacidad de 1 megawatt, antes del año 2003 para compensar el abandono de un proyecto independiente de centrales nucleares.

Según la medida de actuación simultánea prevista en el Marco, la República Popular Democrática de Corea dejó en suspenso su programa nuclear y permitió la supervisión del OIEA. Pero no ha habido avances en el proyecto de los reactores de agua ligera en los siete últimos años excepto el acondicionamiento previo para la construcción.

En realidad, los Estados Unidos no han cumplido las obligaciones que contrajeron en el Marco. No obstante, exigen ahora "una inspección" en la República Popular Democrática de Corea con el fin de alcanzar otro de sus siniestros fines.

Son los Estados Unidos quienes han creado problemas complicados para la aplicación del Marco, tales como la indemnización por la pérdida de electricidad, producto del retraso en la construcción de los reactores de agua ligera, y los escasos avances en el suministro de aceite pesado. Son de nuevo los Estados Unidos quienes amenazan al pueblo coreano con armas nucleares.

Los Estados Unidos debieran reflexionar sobre sus actos antes de criticar a la República Popular Democrática de Corea y, aunque tarde, cumplir de buena fe las obligaciones contraídas en virtud del Marco.
